

INSTRUCTIVO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA – UNIVERSITÉ DE BORDEAUX | PGPM-X IIE

DIRIGIDO A ALUMNI DEL MAGÍSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El Consorcio Internacional de Universidades (IIE) y la Universidad del Desarrollo (UDD) han celebrado un acuerdo de cooperación académico, para que los alumnos graduados (Alumni¹) del Magíster en Derecho de la Empresa (MDE) puedan optar a la Maestría en Administración de Empresa | Post Graduate Program in Management (MBA PGPM) impartida por la Universidad de Bordeaux en Francia.

El MBA es un programa internacional de 4 semestres de duración, pero en virtud del convenio arribado entre las partes y optimización de créditos, permite a los alumni del MDE cursar el programa en 2 semestres.

El presente documento tiene por objeto informar los principales aspectos académicos y económicas de la Maestría en Administración de Empresa de la Universidad de Bordeaux, a la que podrán postular todos los alumni del Magíster en Derecho de la Empresa de la Universidad del Desarrollo, que cumplan los requisitos PGPM-MBA que a continuación se detallan.

El proceso de postulación y selección se regirá por las disposiciones del presente instructivo, además de los reglamentos internos de la Universidad del Desarrollo. La organización académica y exigencias económicas para optar el MBA se encuentra regulada por los reglamentos internos de la Universidad de Bordeaux y del Consorcio Internacional de Universidades (IIE) .

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES GENERALES

El MBA está dirigido a todos los alumni del Magíster en Derecho de la Empresa de la UDD, que cumplan con los requisitos exigidos por el Consorcio Internacional de Universidades, Universidad del Desarrollo y por la Universidad de Bordeaux, quienes podrán participar en un programa internacional intensivo, que permitirá a todos los estudiantes matriculados adquirir conocimientos actualizados y únicos en el mundo de los negocios en un campo global y competitivo, mediante clases lectivas en la que tendrán la oportunidad de compartir con estudiantes de diversas Universidad del mundo, no siendo un programa exclusivo para estudiantes de la Universidad del Desarrollo.

Los estudiantes podrán participar del programa que se imparta en español o inglés, según la disponibilidad y cupos que se informarán por la Universidad anfitriona. Aquellos alumnos que deseen

¹ Se considera alumni toda persona que haya cursado y aprobado todo el plan de estudio del Magíster en Derecho de la Empresa, incluyendo la actividad de grado, y se le haya otorgado el grado académico respectivo por la Universidad del Desarrollo.

participar del programa que se imparte en inglés deben poseer un nivel avanzado de dicho idioma, el cual se acreditará con un resultado igual o superior a 750 en el TOEIC².

Quienes se encuentren interesados en cursar el programa en inglés deben rendir las pruebas exigidas, sin que exista obligación alguna por parte de la Universidad del Desarrollo en proporcionar herramientas o recursos para el cumplimiento de este requisito.

Para el año académico 2024-2025 la Universidad de Bordeaux ha otorgado seis cupos para que graduados del MDE puedan realizar el programa internacional. La selección de los estudiantes se regula en el capítulo cuarto del presente instructivo. Se hace presente que para el desarrollo de la actividad internacional se requiere cumplir con un mínimo de alumnos provenientes de la UDD y de otras Universidades Latinoamericanas.

CAPÍTULO III. PROCESO DE POSTULACIÓN

Todos los graduados del Magíster en Derecho de la Empresa, siempre y cuando no mantengan deudas vigentes con la Universidad del Desarrollo, podrán postular al programa internacional MBA – PGPM que imparte la Universidad de Bordeaux.

El proceso de postulación estará a cargo de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, iniciándose el jueves 2 de mayo de 2024 hasta el 31 de julio del presente año mediante una postulación en línea, por medio del cual el interesado debe proporcionar toda la información solicitada y acompañar los documentos que se indican a continuación.

La información que se solicitará es la siguiente:

1. Nombre completo,
2. Número de cédula de identidad,
3. Dirección personal,
4. Fecha de nacimiento,
5. Estado civil,
6. Universidad en la que se obtuvo la licenciatura,
7. Casilla de correo electrónico.

Los documentos que deben ser presentados en la postulación, son los siguientes:

1. Copia de su pasaporte vigente,
2. Curriculum vitae actualizado,
3. Fotografía tamaño carnet con fondo blanco,
4. Certificado actualizado del título de abogado,

² TOEIC o *Test of English for International Communication*, es el test desarrollado por ETS (Educational Testing Service), que permite certificar el dominio del idioma inglés en el contexto laboral y/o académico, para aquellas personas cuyo idioma nativo no es el inglés.

5. Antecedentes académicos con las notas obtenidas en el Magíster en Derecho de la Empresa³.

La postulación que no contenga toda la información solicitada o no acompañe todos los documentos enumerados en el presente capítulo, quedará fuera del proceso de selección, no existiendo instancia de apelación ni revisión. Esto será informado al postulante vía correo electrónico por parte la Dirección de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

Todos los postulantes adquieren el compromiso de contratar un seguro de salud y seguro de repatriación que será de exclusivo cargo del titulado del MDE.

CAPÍTULO IV. PROCESO DE SELECCIÓN

Dentro de los tres días siguientes al cierre de la postulación, se constituirá un Comité Revisor de antecedentes, que será el órgano colegiado encargado de seleccionar a los estudiantes que podrán realizar el MBA, lo anterior en base a un procedimiento objetivo que se regula en los párrafos siguientes. El Comité Revisor estará conformado por tres miembros designados por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

Se considerarán en el proceso de selección los siguientes puntos de evaluación:

- a. Concentración de notas obtenidas durante el Magíster en Derecho de la Empresa,
- b. Ranking⁴ obtenido en la generación de ingreso al Magíster en Derecho de la Empresa,
- c. No tener deuda vigente con la Universidad del Desarrollo (*requisito excluyente*),
- d. Vinculación con el Derecho de la Empresa y/o con la Universidad del Desarrollo.

El Comité Revisor analizará cada postulación y elegirá seis alumnos que serán convocados para matricularse dentro de un plazo de 15 días corridos. Junto con lo anterior, se seleccionarán 3 alumnos que quedarán en lista de espera para el caso que alguno de los convocados manifieste su voluntad de no matricularse en la Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Bordeaux. El resultado de la postulación, titulados convocados, alumni que queden en lista de espera y postulaciones rechazadas será informado por medio de correo electrónico a la casilla que fue ingresada en la postulación.

Los seleccionados deberán contratar un seguro de salud y seguro de repatriación que será de su exclusivo cargo, ninguna persona podrá viajar sin estos seguros. La Universidad del Desarrollo se reserva el derecho a revocar selección de convocados si no se cumple con este requisito.

³ <https://www.udd.cl/solicitud-de-certificados-de-postgrados/>

⁴ En virtud de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Programas de Postgrado de la Universidad del Desarrollo la calificación final del alumno se obtiene del promedio de notas ponderado por créditos de todas las asignaturas y actividades académicas aprobadas.

CAPÍTULO V. DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MBA | PGPM

El plan de estudios del Máster en Administración de Empresas de la Universidad de Bordeaux | PGPM IIE está conformado por las siguientes asignaturas para los alumni del MDE:

- Contabilidad Financiera y Contabilidad de Costes y Control de Gestión
- Toma de Decisiones y Finanzas Corporativas
- Comportamiento Organizacional
- Información y Gestión de Proyectos
- Gestión de Operaciones y Logística
- Entorno Económico Europeo y Negocios en Europa
- Derecho Comercial Internacional
- Análisis de Estados Financieros
- Marketing Internacional
- Gestión Avanzada de Inversiones y Carteras
- Gestión de Riesgos Internacionales
- Negocios Internacionales y Política Estratégica
- Business Game,

Para obtener el grado académico otorgado por la Universidad anfitriona, el matriculado deberá cursar y aprobar las asignaturas en la modalidad que a continuación se detalla:

A. CLASES EN MODALIDAD ZOOM

	Curso	Modalidad	Fechas ⁵
1	Información y Gestión de Proyectos	Online- ZOOM	<ul style="list-style-type: none">- Domingo 25 de agosto de 2024- Domingo 29 de septiembre de 2024- Domingo 6 de octubre de 2024
2	Gestión de Operaciones y Logística	Online- ZOOM	<ul style="list-style-type: none">- Sábado 11 de enero de 2025- Sábado 18 de enero de 2025- Sábado 25 de enero de 2025
3	Comportamiento Organizacional	Online- ZOOM	<ul style="list-style-type: none">- Sábado 8 de marzo de 2025- Sábado 22 de marzo de 2025- Sábado 12 de abril de 2025

- Se exige un 100% de asistencia.
- Todos los cursos contemplan evaluación.

⁵ La Universidad de Bordeaux se reserva el derecho a modificar el calendario de clases.

B. CLASES PRESENCIALES EN CHILE

	Curso	Modalidad	Fechas ⁶
1	Contabilidad Financiera y Contabilidad de Costes y Control de Gestión	Presencial UDD	- Domingo 20 de octubre - Domingo 17 de noviembre - Domingo 1 de diciembre
2	Toma de Decisiones y Finanzas Corporativas	Presencial UDD	- Viernes 8 de noviembre 2024 - Sábado 9 de noviembre 2024 - Domingo 10 de noviembre 2024

- Se exige un 100% de asistencia.
- Todos los cursos contemplan evaluación.

C. CLASES PRESENCIALES EN FRANCIA

	Curso	Modalidad	Fechas ⁷
1	Entorno Económico Europeo y Negocios en Europa	Presencial en Francia	Mayo de 2025
2	Derecho Comercial Internacional	Presencial en Francia	Mayo de 2025
3	Análisis de Estados Financieros	Presencial en Francia	Mayo de 2025
4	Marketing Internacional	Presencial en Francia	Mayo de 2025
5	Gestión Avanzada de Inversiones y Carteras	Presencial en Francia	Mayo de 2025
6	Gestión de Riesgos Internacionales	Presencial en Francia	Mayo de 2025
7	Negocios Internacionales y Política Estratégica	Presencial en Francia	Mayo de 2025
8	Business Game	Presencial en Francia	Mayo de 2025

- Se exige un 100% de asistencia.
- Todos los cursos contemplan evaluación.

La asistencia y evaluación son requisitos indispensables para aprobar cada uno de estos cursos, quienes no cumplan con el mínimo de asistencia exigido y la nota mínima de aprobación, no podrán

⁶ La Universidad de Bordeaux se reserva el derecho a modificar el calendario de clases.

⁷ La Universidad de Bordeaux se reserva el derecho a modificar el calendario de clases.

optar a tener el grado académico, lo anterior sin perjuicio de la aplicación de las reglas establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de Bordeaux para tales casos. El sistema de evaluación se informará junto con el Syllabus⁸ antes del inicio de clases, se contemplan trabajos grupales, trabajos individuales, pruebas escritas, exposiciones, simulación de casos, entre otros.

La organización académica, fechas de clases, requisitos de asistencia, exigencia de evaluación y nota mínima de aprobación está establecida en los reglamentos de la Universidad de Bordeaux, la Universidad del Desarrollo no tiene injerencia alguna en el plan de estudio del MBA ni en las exigencias de dicha Universidad para otorgar el grado académico.

Los participantes quedarán sujetos a los reglamentos, normas y regulaciones de la Universidad anfitriona, así como a la legislación vigente de Francia. Lo anterior, sin perjuicio que los estudiantes, en su calidad de estudiantes postulados por la Universidad del Desarrollo, continúan sujetos a los reglamentos de la Universidad.

CAPÍTULO VI. VALOR Y FORMAS DE PAGO

El programa académico tiene un valor de €4950 equivalentes a aproximadamente CLP \$5.225.000⁹ que podrá ser pagado en alguna de las siguientes modalidades:

- Opción 1: al contado
- Opción 2: parte contado y otra a plazo: una cuota de €950. y diez cuotas de €400.-

El link de pagos se proporcionará a todos aquellos postulantes que sean seleccionados para matricularse en el MBA, se les informará los pasos a seguir y plazo que tienen para efectuar el pago, el cual se realiza directamente al Consorcio Internacional de Universidades (IIE), la Universidad del Desarrollo no interviene ni recibirá ningún pago de parte de los convocados.

Los participantes son plenamente responsables de los siguientes gastos durante su asistencia a la institución anfitriona: libros y otros cobros necesarios por materiales del curso; alojamiento y comidas; transporte (pasaje aéreo de ida y vuelta y viajes locales); y gastos personales y médicos. Cada estudiante será responsable por los gastos en que incurran sus cónyuges y familias en caso de visitas o acompañamiento. Según disponibilidad, la Universidad anfitriona podrá otorgar facilidades de alojamiento a los alumnos a costo estudiantil y se considera acceso a sus casinos.

CAPÍTULO VII. DEL GRADO ACADÉMICO Y ENTREGA DEL DIPLOMA

A todos los estudiantes que hayan cursado y aprobado todas las asignaturas que contempla el Plan de Estudios del MBA se les entregará, en la oportunidad y dentro de los plazos definidos por la Universidad anfitriona, un diploma oficial reconocido por la República de Francia, que es otorgado por

⁸ Programa de asignatura que es proporcionado por la Universidad de Bordeaux.

⁹ Este valor sólo incluye las actividades académicas en Chile y Francia, no considera: tickets aéreos, traslados, alimentación, seguros exigidos por la Universidad del Desarrollo, y otros gastos asociados al viaje.

la Universidad de Bordeaux. La Universidad del Desarrollo no gestiona la entrega del diploma oficial de la Universidad del Bordeaux.

El diploma tiene un costo asociado distinto al valor total del programa y debe ser pagado por el alumno.

CAPÍTULO VIII. CONSIDERACIONES FINALES

Los participantes deberán contratar un seguro de salud adecuado y suficiente, con cobertura COVID-19, y seguro de repatriación y entregar a la Dirección de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UDD, antes del inicio de las actividades un comprobante en que se acredite que ese seguro cubrirá los gastos en salud durante el período del programa.

Los estudiantes serán responsable de la obtención de la Visa respectiva, en caso necesario, y de los documentos de viaje relacionados necesarios para continuar los estudios en la institución extranjera.